



HECHOS RELEVANTES

Periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2018

R.U.T. : 92.317.000-6

Razón Social : HIPODROMO DE ARICA S.A.

Arica, 20 de Marzo de 2018

1.- Cúpleme poner a su conocimiento que según lo dispuesto en el artículo n° 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por el presente oficio, y debidamente facultado para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad.

Informo a usted que la señora gerente general de la sociedad Hipódromo de Arica S.A, doña Ruby Canales Méndez, ha hecho efectivas sus vacaciones legales. El Directorio de la Sociedad en reunión extraordinaria de directorio de fecha 19 de Marzo del año 2018, aprobó por acuerdo unánime designar transitoriamente a don Alfredo Cortes Santander como gerente subrogante de la Compañía, asumiendo sus funciones con fecha 20 de Marzo de 2018, y hasta el término del periodo de descanso de la señora gerente general inclusive.

Arica, 16 de Abril del Año 2018

2.- Cúpleme poner a su conocimiento que según lo dispuesto en el artículo n° 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por el presente oficio, y debidamente facultado para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad.

Informo a usted que la señora, Ruby Canales Méndez, ha hecho efectivas sus vacaciones legales, reintegrándose a las funciones habituales como gerente general de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A a partir de hoy lunes 16 de abril del presente año. Por lo tanto se da por finalizada la subrogancia de don Alfredo Cortes Santander como gerente subrogante de la Compañía.